



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE TERUEL

Excmo. Sr.:

INTERVENCION

Negociado 10
Número 747

3.
- 9.

NOTA: AL CONTESTAR CÍTESE INTERVENCIÓN, NEGOCIADO Y NÚMERO.

En el día de ayer se presentó en las Oficinas de esta Excmo. Diputación Provincial don Jose Maria Almazan Ponz, Recaudador de Contribuciones del Estado en la zona de Mora de Rubielos, servicio a cargo de esta Corporación, al que se levantó acta en la que manifiesta: "Que en el corriente mes, el día ocho despues de entregar en la Jefatura del Servicio los fondos de recaudacion, salió para Rubielos de Mora, donde verificó, los días 9 y 10 la recaudacion de dicho pueblo, entregando su importe al corresponsal bancario Don Serafin Baselga. El día 11 por la mañana emprendió viaje a Fuentes de Rubielos donde recogió al Auxiliar de su Recaudacion Don Pedro Catalá, quien llevaba el producto de la recaudacion de dicho pueblo. En la misma mañana nos trasladamos ambos a Noguerauelas donde efectuamos la recaudacion; saliendo a media tarde para Linares de Mora en el cual efectuamos la cobranza el día doce; continuando por la tarde a Mosqueruela en cuyo pueblo efectuamos la recaudacion durante los días 13, 14 y 15; saliendo el día 15 por la mañana en direccion a Puertomingalvo donde dejé al citado auxiliar de recaudacion y seguidamente regresé a Mosqueruela para terminar la recaudacion. El día 16 por la mañana, (con los fondos de la cobranza desde Fuentes de Rubielos por no hallar lugar seguro para el deposito de los mismos) regresé a Puertomingalvo donde terminamos la recaudacion a mediodia; de Puertomingalvo salimos en mi coche a las dos y media, el declarante, auxiliar citado, Don Julio Crespo, industrial de dicha localidad, Doña Amparo Gimeno, fondista del mismo pueblo y una sobrina de dicha señora. En el viaje, entre Linares y Noguerauelas, hacia el kilometro 33, en la cumbre de la curva del "Pino de las Tres Cruces", al ir a detenerme por existir un pino cruzado en la carretera, se presentaron tres individuos que, armados con pistolas ametralladoras, bombas de mano y cuchillos, al grito de "Manos arriba" nos obligaron a descender del coche, manos en alto y a detenernos en medio de la carretera. Se me preguntó donde llevaba el dinero y evasivamente le contesté que lo habia ingresado por conducto del coche de linea; no lo creyeron y procedieron al registro del coche en donde hallaron y se llevaron el dinero de la recaudacion de dichos pueblos con un importe aproximado de 150.000 pesetas; que no puede precisar exactamente la cantidad sustraída hasta que a la vista de los valores practique la liquidacion. Que prosiguió viaje y al pasar por Mora de Rubielos me detuve para dar cuenta del hecho al Sr. Capitan de la Guardia Civil".

Lo que traslado a V.E. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 18 de mayo de 1946

EL PRESIDENTE, *mfh*

Francisco

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P. 21 MAYO 1946
DE 4096





NÚMERO

351

3º

Don Juan de Huguera

Excmo. Señor:

El Capitán de la 4ª Compañía de esta Comandancia con residencia en Mora de Rubielos de esta provincia, en telegrama de esta fecha me dice lo que sigue:

"Diecisiete horas día ayer fué atracado Recaudador de Contribuciones Partido, kilómetro treinta y dos carretera venta aite Morella, término Nogueruela esta provincia por cinco / bandoleros armados apoderándose unas ciento cincuenta y cuatro mil pesetas practico diligencias y salgo persecución"

Lo que tengo el honor de / poner en conocimiento de V.E. para su superior conocimiento permitiendome significarle que salgo con fuerza para disponer y tomar dirección del servicio de cuyo resultado daré a su / Autoridad oportuna cuenta.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 17 de Mayo de 1,946.-
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

P.L.-El Comandante 2º Jefe.-

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.9

P L 982 A

32

Excmo Sr.-

Con esta fecha recibo escrito del Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil que me dice lo siguiente:

"El Capitan de la 4ª Compañía de esta Comandancia con residencia en Mora de Rubielos de esta provincia en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente:--Diecisiete horas y media ayer fué atracado Recaudador de Contribuciones Partido, kilometro 32 carretera venta aire Morella, término Nogueruela esta provincia por cinco bandoleros armados, apoderándose unas ciento cincuenta y cuatro mil pesetas, practico diligencias y salgo persecución:--Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. para su superior conocimiento permitiendome significarle que salgo con fuerza para disponer y tomar dirección del servicio de cuyo resultado daré a su "utoridad oportuna cuenta.--"

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. participandole que con esta misma fecha doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Por Dios España y su Revolución Nacional--indicalista.

Teruel 18 de mayo de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL INTº

Excmo Sr. Ministro de la G^obernación 4586 MADRID

Excmo Sr. Director General de Seguridad 4587

MADRID.-



TELEGRAMA OFICIAL

Destino Madrid

Indicaciones Urgente

Gobernador Civil a Ministro de la Gobernación y Director General Seguridad

Teruel 18 de mayo de 1946

T E X T O

Dieciséis horas de dieciséis cinco individuos armados atrajeron Recaudador Partido Mora Rubielos llevándose ciento cincuenta y cuatro mil pesetas punto se practican diligencias persecución punto. Doy cuenta Excmo. Sr. Ministro y Excmo. Sr. Director General Seguridad punto. Esta fecha amplío por oficio punto S. Ildóles respetuosamente

Transmisiones:



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
CARTA Nº 19537
1 DE 6 1946

Núm.

H/T.-

Excmo. Sr.:

3-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 18 del corriente Neg.º. 3º. número 4586, en la que transcribe escrito recibido del Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Guardia Civil, dándole cuenta del atraco llevado a efecto en la persona del Recaudador de Contribuciones del Partido de Mora de Rubielos, en la Carretera de Morella, término de Nogueruela, de esa Provincia, efectuado por cinco bandidos armados los que se apoderaron de ciento cincuenta y cuatro mil pesetas .

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1946,

Plastencia



SR. GOBERNADOR CIVIL DE
TERUEL.



...del actual, un telegrama dirigido al Capitán de la 4ª Compañía, comandante de las Reuniones Recaudadoras de Contribuciones del Partido de More de Rubielos, en el km. 32 de la carretera de Venadito a Morélla, término municipal de Mogueruelas de esta provincia, por cinco bandoleros armados, epoderándose de 154,000 pesetas, seguidamente se fue para el lugar del suceso, donde se encontró el Capitán de la Compañía, comprobando, que, sobre las 17 horas del citado día, regresaba del pueblo de Puertomingalvo, con su automóvil, el Recaudador de Contribuciones JOSÉ MARIA ALONSO PONS, acompañado de su ayudante PEDRO CATALAN RIBOTIN, y de los vecinos del citado pueblo JUTIO GRESPO GARCIA y AMPARO GILWANO GASQUE, los cuales manifestaron que al llegar a la mencionada carretera y kilómetro, donde existía un espeso bosque de pinos, encontraron una de éstas cortada y cruzada en ella, por cuyo motivo tuvieron que parar el vehículo, saliendo de las inmediaciones cinco bandoleros armados con bombas de mano, fusiles y una metralleta, intimidándoles para que les

GOBIERNO DE ARAGON
 D. J. GARCIA
 1937

[Handwritten signature]

...del actual, un telegrama dirigido al Capitán de la 4ª Compañía, comandante de las Reuniones Recaudadoras de Contribuciones del Partido de More de Rubielos, en el km. 32 de la carretera de Venadito a Morélla, término municipal de Mogueruelas de esta provincia, por cinco bandoleros armados, epoderándose de 154,000 pesetas, seguidamente se fue para el lugar del suceso, donde se encontró el Capitán de la Compañía, comprobando, que, sobre las 17 horas del citado día, regresaba del pueblo de Puertomingalvo, con su automóvil, el Recaudador de Contribuciones JOSÉ MARIA ALONSO PONS, acompañado de su ayudante PEDRO CATALAN RIBOTIN, y de los vecinos del citado pueblo JUTIO GRESPO GARCIA y AMPARO GILWANO GASQUE, los cuales manifestaron que al llegar a la mencionada carretera y kilómetro, donde existía un espeso bosque de pinos, encontraron una de éstas cortada y cruzada en ella, por cuyo motivo tuvieron que parar el vehículo, saliendo de las inmediaciones cinco bandoleros armados con bombas de mano, fusiles y una metralleta, intimidándoles para que les

...del actual, un telegrama dirigido al Capitán de la 4ª Compañía, comandante de las Reuniones Recaudadoras de Contribuciones del Partido de More de Rubielos, en el km. 32 de la carretera de Venadito a Morélla, término municipal de Mogueruelas de esta provincia, por cinco bandoleros armados, epoderándose de 154,000 pesetas, seguidamente se fue para el lugar del suceso, donde se encontró el Capitán de la Compañía, comprobando, que, sobre las 17 horas del citado día, regresaba del pueblo de Puertomingalvo, con su automóvil, el Recaudador de Contribuciones JOSÉ MARIA ALONSO PONS, acompañado de su ayudante PEDRO CATALAN RIBOTIN, y de los vecinos del citado pueblo JUTIO GRESPO GARCIA y AMPARO GILWANO GASQUE, los cuales manifestaron que al llegar a la mencionada carretera y kilómetro, donde existía un espeso bosque de pinos, encontraron una de éstas cortada y cruzada en ella, por cuyo motivo tuvieron que parar el vehículo, saliendo de las inmediaciones cinco bandoleros armados con bombas de mano, fusiles y una metralleta, intimidándoles para que les

entregasen el dinero, por que sabían era el cobrador de Com-
tribuciones, siendo conducidos hacia el interior del monte,
donde fueron desposeídos del dinero que llevaban, consistien-
te en 3,050 pesetas al vecino de Puerto Mingalvo JUTIO CRIS-
PO GARCIA, y 700 al Ayudante del Recaudador, PEDRO CATALAN,
reestabando además el vehículo, en que encontraron un male-
tín contentando unas 150,000 pesetas procedentes de la recau-
dación de las que también se apoderaron.

Sobre las 19 horas, llegó al lugar del suceso el pedr caml-
nero MANUEL SOLSONA PERA, montado en una bicicleta, encontran-
do el coche parado, con los tres viajeros expresados obliga-
dos a permanecer con los brazos en alto, amenazándoles cinco
hombres armados, los que le hicieron de tenerse también en
aquel lugar hasta las 19,30 en que les dijeron podían seguir
su camino, por encontrarse ya cerradas las estaciones tele-
gráficas y que diese cuenta de lo ocurrido a las Autoridades
al día siguiente, entregando al Sr. Almazán, una tira de pa-
pel en el que tiene escrita a máquina con letras mayúsculas
y en tinta azul, la siguiente inscripción: TODO DELATOR. CONS-
CIENTE O INCONSCIENTE DE LOS GUERRILLEROS SERA AJUSTICIADO
POR LOS MISMOS INMEDIATAMENTE. AGRUPACION GUERRILLERA. cu-
ya original queda unida a las diligencias que se instruyen.
Todos los atracadores hablaban el castellano, pero entresí
el francés, el que parecía hacía de jefe, era de unos 35 /
años, pelo ondulado, canoso, vestía traje de pana, abrigo gris
del Ejército, y botas de media caña, los cuatro restantes de
30 a 40 años, calzados con alpargatas, y todos tocados con
boina, llevando en un lado de ella la bandera republicana.

Encontrándose el Capitán de la 4ª Compañía, llevando a
cabo la dirección del servicio de descubrimiento, persecu-
ción y captura de los autores, dispuso, que, la fuerza de los
puestos de Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Mosqueruela y la
de los Destacamentos de Linares y Fábrica de hijos de Cas-
tel vispal, fuesen reconocidos en acción combinada, bajo mi di-
rección personal, los pinares de "Las Torres", "Peñagalva", Pi-
nar de Linares", Cantalagriva", registrando minuciosamente
las masías, parideras y toda clase de albergues naturales o
construidos donde pudieran ocultarse los forajidos, sin conse-
guir establecer contacto ni adquirir noticia ni dato alguno
del paradero de los perseguidos, por cuya causa ha dispuesto
que regrese la fuerza a sus respectivas demarcaciones, conti-
nuando los servicios de persecución, estableciendo emboscadas
y apostaderos en los probables puntos de paso, verificándolo
el jefe que suscribe, a esta residencia, en el día de hoy, con-
tinuándose en las gestiones por toda la fuerza de la Comandan-
cia e

estas e interresando sean practicadas a los Jefe de las 11-
mitroses.

Reconocido el citado pinar en que ocurrió el hecho, se ha
podido apreciar la clara permanencia en el mismo de los
atracadores, por lo menos algunas horas, toda vez, que en el
reconocimiento practicado se encontraban collillas, las de
de aún en conserva, un casco de botella de coñac, señales
de cama en el suelo, preparada con ramas de pino recién cor-
tadas, desde cuyo sitio se puede con suma facilidad el trán-
sito de la carretera en sus dos direcciones y por lo tanto
el coche atracado, que ellos previamente esperaban su paso
por aquel lugar.

Por el Capitán de la 4ª Compañía DON JESUS ENRIQUE PEREZ,
se instruyen las oportunas diligencias, las que una vez ul-
timadas serán remitidas al Sr. Juez Especial para los delitos
de bandidismo en las provincias de Castellón y Tueruel, Co-
mandante Sr. Brosell, con residencia en Castellón.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Tueruel 19 de Mayo de 1,946.

Excmo. Señor

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

P. E.

EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENRIADA
Nº 099
2 de Mayo 1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

P l a z a .





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL



Número 1011

Excmo. Señor:

3-^o Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que por gestiones realizadas por personal de esta Comisaría se ha venido en conocimiento de que: El atraco de que fué víctima el Recaudador de Contribuciones del Partido de Mora de Rubielos de esta provincia D. JOSE MA. ALMAZAN PONZ, de 33 años, casado natural de TERRIENTE (Teruel) con domicilio en esta Capital Plaza de la Juderia nº 2, 1º, se llevó a efecto sobre las 17 horas del día 16 del actual en el kilómetro 33 de la carretera de Linarez de Mora a Noguerauelas, en ocasión en que dicho Señor se dirigía a Mora de Rubielos, en un coche de su propiedad, acompañado de su esposa AMPARO JIMENO una hija de ambos de dos años su Auxiliar PEDRO CATALAN y JULIO CRESPO saliéndole al encuentro cinco bandoleros armados de ametralladoras, bombas de mano, pistolas y un cuchillo, quienes intimidándoles con dichas armas hicieron parar el vehículo y obligaron a bajar a sus ocupantes, a quienes llevaron a un monte, distante unos doscientos metros de la carretera y cubierto de pinos, en el que fueron minuciosamente registrados y despojados del dinero que llevaban, que ascendió a 175.000 Pts. importe de la recaudación y del dinero particular de los viajeros.

Cuando descendían del coche éstos fué detenido también por los bandoleros el peón caminero de Noguerauela, al que llevaron hacia el monte y a un mendigo que venía de la parte de Zaragoza, a quien



GOBIERNO DE ARAGÓN

después de interrogarle, le dejaron en libertad, entregándole 100 Pts. de las que se habían apoderado momentos antes,

Que a los referidos atracados, les dejaron en libertad después del expolio, con la amenaza de que, caso de delatarles, serían ajusticiados por ellos mismos, a cuyo fin, les entregaron un papel escrito a máquina que decía: " TODO DELATOR CONSCIENTE O INCONSCIENTE DE LOS GUERRILLEROS, SERA AJUSTICIADO POR LOS MISMOS INMEDIATAMENTE. -AGRUPACION GUERRILLERA. ".

Que las señas de los citados bandoleros son las siguientes: el que hacia de Jefe del Grupo, de estatura aproximada 1'70 Metros, delgado, moreno, pelo canoso, de unos 35 años; otro algo mas alto que el anterior, tambien delgado, pelo castaño, de unos 31 años, llevándodo un anillo de plata en un dedo con las iniciales M.C. y que dijo había sido herido durante la guerra en el Frente de Uclés; otro más pequeño rubio, de unos 25 años, de acento andaluz.

Los restantes eran todos altos no pudiendo dar detalles de ellos, por haberse quedado más distanciados, pero si observó, que todos vestian traje de pana y a un cuando al dirigirse a los atracados hablaban castellano, entre ellos empleaban el idioma francés.

Se sabe que estos bandidos, manifestaron al referido recaudador, que conocian exactamente la ruta que llevaban y que dias antes no fué atracado por ellos a la salida de Sarrión, por haberse descuidado unos minutos, así como también le manifestaron que al Teniente Coronel de la Guardia Civil que vieron el día anterior pasar en una amoto, no le habían matado por que no quisieron.

Los hechos de referencia, fueron denunciados por el Sr. Almazan aquella misma noche en el Cuartel de la Guardia Civil de Mora de Rubielos, donde se extendieron las oportunas diligencias.

Del hecho se dió cuenta al Excmo. Sr. Di-



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL



Número 1.011

rector General de Seguridad y al
Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía
de Valencia.

Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel a 20 de mayo de 1.946

EL COMISARIO JEFE.

Car. Ferrer



Excmo: Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.

